

7471-75.



CONCLINA C. A.
CONJUNTO CLINICO NACIONAL



Quito, 30 de Septiembre, 1987
GG-230-MTM

Handwritten notes:
20/09/87
21/09/87
22/09/87
23/09/87
24/09/87
25/09/87
26/09/87
27/09/87
28/09/87
29/09/87
30/09/87

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito poner en su conocimiento las siguientes transferencias de acciones realizadas en esta Compañía:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES
Cecil Herrmann (Ecuatoriano)	Martha Sánchez R. (Ecuatoriana)	4000
Manuel Naranjo Toro (Ecuatoriano)	José F. Latorre R. (Ecuatoriano)	150
Manuel Naranjo Toro (Ecuatoriano)	Lucía Torres B. (Ecuatoriana)	150
Manuel Naranjo Toro (Ecuatoriano)	Fernando E. Ponce M. (Ecuatoriano)	200
Alfredo Buendía (Ecuatoriano)	Pierre Mordasini (Suizo) Resolución 1151 MICIP	1000

Atentamente,

Cecilia B. de Páez
Cecilia B. de Páez
GERENTE GENERAL